

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FORMATO VERIFICACIÓN DE HERMETICIDAD</p>	Código: FOR-PSS-071
		Versión: 0
		Fecha: Memo Int. 38379 – 18/07/2017
		Página: 1 de 3

<p><u>JARDIN FANA</u> (NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA)</p>		
<p>1. RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN: <u>NOHORA CHIGUETA</u> (nombre de la persona que realiza verificación)</p>		<p>2. FECHA: <u>21-3-2025</u></p>
3. ASPECTO Y ÁREA A VERIFICAR	4. CALIFICACIÓN	5. ACTIVIDAD POR IMPLEMENTAR
3.A AREA DE COCINA		
A.1 Aberturas entre puertas y piso (exteriores)	<u>1</u>	<u>NA</u>
A.2 Aberturas entre puertas y piso (interiores)	<u>1</u>	<u>1</u>
A.3 Estado de los anjeos (mallas) de las ventanas de la cocina	<u>1</u>	<u>1</u>
A.4 Los marcos de puertas y ventanas son herméticos.	<u>1</u>	<u>1</u>
A.5 Paredes y techos de la cocina están libres de agujeros.	<u>1</u>	<u>1</u>
A.6 Los techos de la cocina acoplan herméticamente con los muros.	<u>1</u>	<u>1</u>
A.7 Estado de las rejillas de los sifones de la cocina.	<u>1</u>	<u>NA</u>
3.B AREA DE BODEGA DE ALIMENTOS		
B.1 Estado de los anjeos (mallas) de las ventanas de la bodega de alimentos.	<u>1</u>	<u>NA</u>
B.2 Los marcos de puertas y ventanas son herméticos.	<u>1</u>	<u>1</u>
B.3 Paredes y techos de la bodega están libres de agujeros.	<u>1</u>	<u>1</u>
B.4 Los techos de la bodega de alimentos acoplan herméticamente con los muros.	<u>1</u>	<u>1</u>
3.C OTRAS AREAS		
C.1 Los techos de las demás áreas acoplan herméticamente con los muros.	<u>1</u>	<u>NA</u>
C.2 Empalmes de pisos y paredes libres de agujeros.	<u>1</u>	<u>1</u>
C.3 Paredes interiores lisas libres de ranuras	<u>1</u>	<u>1</u>
3.D Nota: Incluir todas las áreas de la unidad operativa.		
<p>La calificación de la verificación es: 1 = ACEPTABLE 2 = NO ACEPTABLE</p>		

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO VERIFICACIÓN DE HERMETICIDAD

Código: FOR-PSS-071

Versión: 0

Fecha: Memo Int. 38379 –
18/07/2017

Página: 2 de 3

[illegible]



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO VERIFICACIÓN DE HERMETICIDAD

Código: FOR-PSS-071

Versión: 0

Fecha: Memo Int. 38379 –
18/07/2017

Página: 3 de 3

Para diligenciar correctamente el Formato: VERIFICACIÓN DE HERMETICIDAD se debe tener en cuenta:

El formato permite verificar la hermeticidad de todas las áreas y espacios de la unidad operativa, mediante una verificación Mensual que prevenga y proteja las instalaciones del ingreso o aparición de plagas y evite los daños que puede generar su presencia, creando una acciones correctivas que impidan el ingreso de plagas, mediante la implementación de medidas preventivas y controladas de saneamiento ambiental.

En la parte superior del formato, en la casilla No. 1 se debe diligenciar el nombre de la persona responsable que realiza la verificación de hermeticidad.

En la casilla No. 2 se debe diligenciar la fecha en que se realiza la verificación de hermeticidad.

En las casillas de la columna No. 3 Se debe verificar la hermeticidad de todas las áreas, los espacios y aspectos de la unidad operativa.

En esta columna se deben listar todas las áreas de la unidad operativa con el fin de aplicar el formato sin que quede ningún espacio por verificar la hermeticidad y así poder plantear una acción correctiva donde se requiera. El orden del listado de áreas se efectúa desde el 3.A en adelante con sus respectivos aspectos a considerar.

En las casillas No 4, corresponde a la calificación dada al aspecto, o área verificada para la hermeticidad de la siguiente manera: 1 = ACEPTABLE Y 2 = NO ACEPTABLE Y su valor se indicará en cada fila.

En la casilla número 5, que corresponde al título: ACTIVIDAD POR IMPLEMENTAR, se debe indicar las acciones o actividades que se encuentran con posibles fallas o inconvenientes y que presentan una calificación de 2= NO ACEPTABLE.

En la casilla número 6, OBSERVACIONES, se listan las observaciones, fallas o inconvenientes presentados, en especial las calificaciones dadas con número 2, las cuales tendrán que verificarse y controlarse.

En la casilla 7 se indican cada una de las ACCIONES CORRECTIVAS que se deben implementar para corregir posibles fallas, a lo cual debe mencionarse un tiempo determinado para su realización.

En la casilla 8 se describe el nombre del o los responsables de la acción correctiva.

